En las instalaciones del Palacio Municipal de Colotlàn, Jalisco, ubicado en calle Hidalgo número 33 (treinta y tres), siendo las 10:30 horas (Diez con treinta minutos) del dia 03 (tres) de febrero del 2017 (dos mil diecisiete) en la Sala de Cabildo y previo citatorio girado a los integrantes de la Comisión Edilicia de Gobernación, Seguridad Pública y Protección Civil, suscrito por el Presidente de dicha comisión, nos damos cita los miembros de la misma con la finalidad de desahogar la primera sesión ordinaria de la comisión previamente mencionada, con fundamento en lo establecido por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, con el siguiente:

Orden del día

1.- Lista de asistencia

2.- Instalación formal de la Sesión.

3.- Lectura y aprobación del orden del día.

4.- Festejos conmemorativos al centenario Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

5.- Análisis y discusión de giros restringidos.

6.- Capacitación impartida por el Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco con el "Taller Formativo para la Gestión Municipal Participativa de la Violencia y delincuencia"

8.- Asuntos Varios

7.- Clausura de los trabajos de la Comisión.

1. **Lista de Asistencia.** En el desahogo del punto 1 del orden del día, el Presidente de la comisión C. Armando Pinedo Martínez, Presidente Municipal, procede a dar la bienvenida a los integrantes de la comisión y para verificar la existencia de quórum legal se pasa lista de asistencia.

C. Armando Pinedo Martínez	Presidente	Presente
Lic. Litzully Goreti Quiñones Pinedo	Secretario	Presente
Lic. Rodolfo Rodríguez Robles	Vocal	Presente

2. **Instalación formal de la Sesión.** Encontrándose presentes tres de los tres regidores integrantes de la comisión de Gobernación, Seguridad Pública y Protección Civil se declara que existe quórum legal para sesionar, como consecutivo es legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

3. **Lectura y aprobación del orden del día.** En el desahogo de este punto la secretaria de la comisión pone a consideración el orden del día y solicita al resto de los integrantes levanten su mano quienes estén a la afirmativa para la aprobación correspondiente, punto tres del orden del día es APROBADO por unanimidad.

4. **Festejos conmemorativos al centenario Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**. En voz del C. Armando Pinedo Martínez Presidente Municipal y titular del área de gobernación informa e invita a los festejos que previamente el patronato Pro Festejos del Centenario de la Constitución, organizó para conmemorar el "Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos" a partir del día 4 y extendiéndose hasta el día 5 de febrero de la presente anualidad. Sumando a la invitación el Presidente nos expone el programa de actividades que consta de las siguientes: sábado 4 de febrero a las 10:00 am taller de dibujo y pintura a cargo de Casa de Cultura, domingo 5 de febrero comienzan actividades a partir de las 9:00 am con un acto cívico en la explanada del palacio municipal, en seguida a las 10:00 am el circuito de desfile, a las 11:00 am se le asignará el nombre de "Centenario de la Constitución Mexicana de 1917" a la unidad deportiva, que está ubicada junto a la escuela preparatoria, el resto de la tarde se verá ocupada por eventos deportivos y de pinta de murales, hasta las 6:00 pm que se presentará un Panel en el patio de la Presidencia Municipal sobre "Nuestra Constitución." Posterior a la participación del C. Armado Pinedo, los compañeros Rodolfo Rodríguez Robles, Síndico Municipal y Litzully Goreti Quiñones Pinedo, Regidora, agradecemos y confirmamos presencia en las actividades antes descritas.

5. **Análisis y discusión de giros restringidos**. El C. Armando Pinedo Martínez propone que en base a los acuerdos tomados con fecha 27 de enero del año en curso por el consejo de giros restringidos del H. Ayuntamiento del cual esta comisión forma parte, se le dé seguimiento a los puntos acordados con la finalidad de procurar que se respeten los acuerdos tomados, sometido a votación es aprobado por unanimidad.

6. **Capacitación impartida por el Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco.** El C. Armando Pinedo Martínez hace uso de la voz, para informarnos sobre un taller que se llevará a cabo el día 8 de febrero en las instalaciones que ocupa la Casa de Cultura, mismo que será impartida por el Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco en el tema de "Gestión municipal participativa en temas de violencia y delincuencia". Igual nos comparte que el taller será dirigido para personal de seguridad pública de los diferentes municipios de

la Región Norte. Los integrantes de la comisión agradecemos la invitación y confirmamos asistencia.

7. No se manifestó asunto vario alguno, por parte de los integrantes de la comisión.

8. **Clausura de los trabajos de la Comisión.** Sin más asuntos por tratar el Presidente de la Comisión, se da por terminada la presente sesión siendo las 12:39 horas (doce con treinta y nueve minutos) del día 03 de febrero de 2017.

Doy Fe.

C. Armando Pinedo Martínez.
Presidente Municipal

Lic. Litzully Goreti Quiñones Pinedo.
Regidora

Lic. Rodolfo Rodríguez Robles.
Síndico Municipal